

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco Jiménez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Vocales:** Doña María J. Mures Quintana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña M. Carmen Sánchez Auriolas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y don José A. Romero Cordero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Secretaria:** Doña M. Jesús Rosales Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**23215 RESOLUCION de 5 de octubre de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 19 de julio de 1995.**

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 12 de julio de 1995,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del cuerpo docente de Profesor Titular de Universidad, convocado por Resolución de 19 de julio de 1995, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Número de plaza:** 63.9. **Cuerpo al que pertenece:** Profesores Titulares de Universidad. **Área de conocimiento:** «Fundamentos de Análisis Económico»

**Titulares:**

**Presidente:** Don Julio Segura Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Vocales:**

Doña María del Carmen Carrera Calero, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Alberto Molina Chueca, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Don Joaquín Vera Grijalba, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Vocal-Secretario:** Don José Luis Calvo González, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

**Presidente:** Don Francisco Mochón Morcillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Vocales:**

Don Indalecio Corugedo de las Cuevas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Alfonso Alba Ramírez, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Doña Inmaculada Cebrián López Alcalá, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Vocal-Secretaria:** Doña Isabel Escobedo López, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**23216 RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 8 de septiembre de 1995 que hace pública la composición de comisiones a plazas de cuerpos docentes.**

Advertido error material en la Resolución de 8 de septiembre de 1995 de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre por la que se hace pública la composición de las Comisiones de diversas plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el apartado de plazas de Catedráticos de Universidad, en la número 11, en la que aparecen como Presidente y Vocal segundo suplente la misma persona, donde dice: «Comisión suplente: Presidente: Manuel Bueno Sánchez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Presidente: Don Rafael Jiménez González, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

Granada, 10 de octubre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**23217 RESOLUCION de 19 de octubre de 1995, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se publican los anexos II y III, omitidos en la Resolución de 28 de septiembre de 1995, por la que se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A, B, C y D.**

Omitidos los anexos II y III de la Resolución de 28 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de los grupos A, B, C y D,

Esta Universidad, al amparo de lo establecido por el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede a la subsanación de la citada omisión.

El plazo de presentación de solicitudes previsto en la base sexta, apartado 1, comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Getafe, 19 de septiembre de 1995.—El Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

**ANEXO II****CERTIFICADO DE MERITOS**

D./Dña. \_\_\_\_\_  
 Cargo \_\_\_\_\_

**CERTIFICADO:** Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el/la funcionario/a abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

**1.- DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Número de Registro Personal	D.N.I.	Cuerpo o Escala		Grupo	
Administración a la que pertenece <sup>(1)</sup>		Titulaciones Académicas <sup>(2)</sup>			

**2.- SITUACION ADMINISTRATIVA**

<input type="checkbox"/>	Servicio Activo
<input type="checkbox"/>	Servicios Especiales
<input type="checkbox"/>	Servicios Comunidades Autónomas. Fecha Traslado:
<input type="checkbox"/>	Suspensión firme de funciones. Fecha terminación período suspensión:
<input type="checkbox"/>	Excedencia Voluntaria Art. 29.3. Ap. _____ Ley 30/84. Fecha cese servicio activo:
<input type="checkbox"/>	Excedencia Art. 29.4. Ley 30/84. Toma de Posesión último destino definitivo: Fecha cese servicio activo <sup>(3)</sup> :
<input type="checkbox"/>	Otras situaciones:

**3. DESTINO ACTUAL**

Definitivo <sup>(4)</sup>		Provisional <sup>(5)</sup>	
a) Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local		b) Comisión de Servicios en	
Denominación del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Nivel
Localidad	Fecha Toma de posesión	Localidad	Fecha Toma de posesión

**4.- MERITOS <sup>(6)</sup>****4.1.**

Grado Personal		Fecha Consolidación <sup>(7)</sup>	
----------------	--	------------------------------------	--

4.2. Puestos desempeñados, excluido el destino actual <sup>(8)</sup>

Denominación	Subdirección Gral. o Unidad Asimilada	Centro Directivo	Nivel C.D.	Tiempo	
				F. inicio	F. fin

## 4.3. Cursos superados en Centros Oficiales de funcionarios relacionados con el puesto de puestos solicitados, exigidos en la Convocatoria:

Cursos	Centro Oficial

## 4.4. Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o Local hasta la fecha de publicación de la convocatoria:

Administración	Cuerpo o Escala	Grupo	Años	Meses	Días
Total años de servicio					

Certificación que expido a petición del interesado/a y para que surta efecto en el concurso convocado por La Universidad Carlos III de Madrid de fecha (B.O.E. ).

Observaciones: SI  NO

(Lugar, fecha, firma y sello)

Observaciones: <sup>(9)</sup>
-------------------------------

**INSTRUCCIONES:**

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:

- C - Administración del Estado
- A - Autónoma
- L - Local
- S - Seguridad Social

(2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante documentación pertinente.

(3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a).

(4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.

(5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el artículo 27 del Reglamento aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero ("Boletín Oficial del Estado" del 16).

(6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

(7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el/la interesado/a deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.

(8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.

(9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

**ANEXO III**

Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Universidad Carlos III de Madrid, convocado por Resolución de (B.O.E. ).

Número de Registro Personal	D.N.I.	Cuerpo o Escala	Grupo

**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre

Fecha de Nacimiento			Se acompaña petición de otro funcionario SI NO	Teléfono (con prefijo)
Año	Mes	Día		

Domicilio, calle/plaza	Código Postal	Localidad	Provincia

**SITUACION Y DESTINO O DESTINO DE ORIGEN EN CASO DE EXCENDENCIA**

Situación administrativa actual		
Activo	Servicio en Comunidades Autónomas	Otras .....
Destino actual del funcionario. El servicio activo lo ocupa		
En propiedad	Con carácter provisional	
Ministerio, Organismo o Autonomía	Provincia	Localidad
Denominación del puesto de trabajo que ocupa	Unidad	
En Comisión de Servicios		
Ministerio, Organismo o Autonomía	Provincia	Localidad
Denominación del puesto de trabajo que ocupa	Unidad	

***DESTINOS ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA***

Número de puesto	Denominación	Grupo	Nivel	C. Específico	Localidad

(Fecha y firma)